

JOSEPH S. NYE, Jr., *Central American Regional Integration*, International Conciliation, The Carnegie Endowment for International Peace, marzo de 1967, N<sup>o</sup> 562, 66 pp.

ROGER D. HANSEN, *Central America: Regional Integration and Economic Development*, National Planning Association, Studies in Development Progress, N<sup>o</sup> 1. Washington, D. C. 1967, xvi, 102 pp.

Los economistas, y los científicos sociales extranjeros, han prestado por fin atención —con varios años de retraso— al relativo éxito del Mercado Común Centroamericano. Estos dos volúmenes —pequeños, pero muy valiosos— tratan de contestar una pregunta aparentemente sencilla: qué hizo funcionar al MCCA, mientras la mayor parte de los otros esquemas de integración en áreas en desarrollo no salieron del papel, o se enfrentaron a graves dificultades en las primeras etapas de su ejecución. Después de una extensa investigación de campo, los dos autores llegan independientemente a la conclusión de que la respuesta a este interrogante resulta muy complicada e implica una exploración profunda, no sólo de los aspectos económicos del esquema, sino de la naturaleza de los parámetros históricos, sociales y políticos, que desempeñan un papel en la escena centroamericana.

El ensayo del profesor Nye presta relativamente poca atención a los logros cuantitativos del MCCA, los que se resumen convenientemente en varios cuadros estadísticos. En su carácter de experto en la ciencia política, con conocimiento de primera mano de los intentos y dificultades de experimentos similares en África oriental, se interesa mucho más en el crecimiento de las instituciones integradoras en América Central, la interacción entre los grupos de presión favorables a la integración y el nacionalismo tradicional, atrincherado fuertemente en cada una de las cinco minúsculas repúblicas, y el futuro del proceso de integración. De acuerdo con Nye, en Centroamérica se llenaron varias condiciones previas de una cooperación económica exitosa. Entre ellas, probablemente las decisivas fueron la tradición histórica de la comunidad de intereses frente al resto del mundo; la presencia de grupos pequeños de tecnócratas con orientación regional en cada uno de los países miembros, adecuadamente auxiliados por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para la América Latina; y un conjunto de factores externos favorables, de naturaleza “pasiva” y “activa”. Dados estos elementos, el MCCA tuvo éxito en sus primeras etapas —insiste el autor— debido a que no han sido elevados los costos económicos y políticos del proceso de integración, y en especial no se han lesionado importantes intereses políticos. Este bajo costo de la integración crea obviamente limitaciones para el futuro, si suponemos que los efectos de bienestar económico de la primera etapa de la integración económica centroamericana deben actuar como agentes de cambio en un medio social y político que —si exceptuamos a Costa Rica— es sumamente atrasado. Aunque el MCCA no ha amenazado aún ningunos intereses tradicionales poderosos, no parece de ningún modo asegurado su funcionamiento dinámico en el largo plazo, especialmente si desaparecen los factores económicos externos favorables. Nye es un científico demasiado cuidadoso como para aventurar

algunas predicciones, pero quien lee su ensayo entiende que el MCCA no ha alcanzado aún la etapa de despegue, que no está completamente asegurada la expansión automática de la integración en los campos no comerciales. Tenemos que concordar plenamente con una de las conclusiones finales del ensayo, en el sentido de que "la integración regional centroamericana ha tenido éxito hasta ahora, pero la etapa más fácil ha concluido y todavía es demasiado prematuro para juzgar la importancia total del proceso, en relación con los problemas sociales fundamentales del área".

En la presentación de su libro, Hansen advierte que no lo ha escrito para los economistas profesionales, sino más bien para el lector general ilustrado, interesado en los problemas del desarrollo de América Latina. En vista de la gran confusión que todavía existe en los países desarrollados, con relación a los objetivos y técnicas de la integración económica en las áreas en desarrollo, el volumen es útil para ambas clases de lectores. El estudio se inicia con una descripción concisa y clara de las cinco economías centroamericanas, y de la llamada doctrina de la CEPAL que se encuentra detrás del surgimiento de un mercado común en el área. Sigue un resumen detallado de los mecanismos de integración —tal como se contienen en el Tratado de Managua y en los convenios multilaterales adicionales— y de las instituciones regionales, y un enjuiciamiento franco de los logros del MCCA. El veredicto de esta parte se aproxima mucho al juicio de Nye:

El flujo de fondos, de asistencia técnica, y de habilidades empresariales hacia el Mercado Común, procedente de fuentes privadas y públicas, se ha combinado en la última década con los esfuerzos centroamericanos por establecer los fundamentos de una unidad económica más viable en Centroamérica. En contraste con todos los otros esquemas de integración en las regiones subdesarrolladas del mundo, tales como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio o el mercado común de África Oriental, sus logros iniciales son sustanciales. El progreso, o falta de él, de esta nueva unidad, dependerá de la forma en que los centroamericanos manejen el proceso continuo de la integración económica, y de su respuesta a otros importantes problemas del desarrollo, generalmente alejados de la cuestión de la integración (p. 45).

El resto del volumen se refiere al futuro del MCCA, y a las posibles soluciones de otros importantes problemas del desarrollo, que a quien esto escribe no le parece de ningún modo alejado de la cuestión de la integración. Dentro del propio MCCA están surgiendo dificultades en relación con las limitaciones al proceso de sustitución de importaciones en la región, en un mercado efectivo que no excede de un tercio del total de la población; la duplicación industrial, en ausencia de una política común de inversión; y la importancia creciente de la inversión extranjera en las manufacturas y los servicios. Además, como hace notar Hansen, las estructuras tradicionales, sociales y políticas, se someten a crecientes presiones. Aunque la reciente actuación política en El Salvador, en respuesta a crecientes presiones sociales, puede tomarse como una señal estimulante, difícilmente podemos olvidar que Guatemala —el mayor de los miembros del MCCA— ha estado experimentando por espacio de un

año, o más, una guerra civil no declarada, de extrema crueldad y brutalidad. La aguda intranquilidad social en Guatemala, y el reciente deterioro del sector de exportaciones de todos los países miembros del MCCA, sugiere que el experimento de la integración económica del área está entrando en una etapa muy difícil. La concentración del libro de Hansen en temas fundamentalmente económicos del área, hace que su contribución al conocimiento de la América Central sea mucho más limitada que la del breve ensayo de Nye.

MIGUEL S. WIONCZEK,

*Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos*

HORACIO L. VENERONI, *Fuerza militar interamericana*, Buenos Aires, Distribuidora Maipo, 1966. 184 pp.

En este trabajo cuidadosamente investigado, el profesor Veneroni (catedrático de la Universidad Tecnológica Argentina) analiza los antecedentes y las consecuencias legales y políticas de la muy discutida Fuerza Militar Interamericana, cuyo propósito, a estar a lo anunciado por sus patrocinadores, sería dar al Sistema Interamericano un cierto poderío militar que se encuentre permanentemente disponible.

El autor comienza su trabajo identificando la idea de una fuerza militar de este tipo en una carta escrita por el Senador norteamericano George A. Smathers (en una época relacionado con el régimen trujillista), del Estado de Florida, a Christian Herter, que en aquella época ocupaba la Secretaría de Estado de dicho país; y en un estudio preparado por la Universidad de Northwestern para el Senado de los Estados Unidos en 1960. El autor demuestra cómo el proyecto fue incorporado en el Programa de Ayuda Exterior de dicho país, mediante la adición de un párrafo a la ley respectiva, disponiendo que casi la mitad de los fondos autorizados en el rubro de ayuda militar a la América Latina estaba reservado para la futura Fuerza Militar Interamericana. Tal como el Sr. Veneroni indica, esta medida constituyó un intento de obligar a los países latinoamericanos a expresar su aceptación de la Fuerza a fin de recibir el total de la cantidad autorizada. Subraya el autor que la misión de la Fuerza es garantizar la seguridad interna de las naciones participantes, cosa que podría estar en conflicto con las responsabilidades asignadas a las fuerzas nacionales de dichos países.

Una vez presentado el tema, el profesor Veneroni se embarca en un análisis de los distintos acuerdos internacionales que regulan el uso de la fuerza en la comunidad internacional, especialmente con respecto a las Naciones Unidas y su relación con el Sistema Interamericano; y aprovecha la oportunidad para poner de manifiesto su desacuerdo con aquellos estudiosos norteamericanos que sostienen que existe igualdad jurídica entre los miembros de la Organización de Estados Americanos. Como prueba de su aseveración, Veneroni indica que cualquier sanción aprobada por dicha organización tiene que ser diferida al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, donde Estados Unidos posee el derecho de veto y es miembro permanente, cosa que no es cierto de país latinoamericano alguno.